

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 4 de Octubre de 1881.

### OTRA DECLARACION IMPORTANTE.

Cada dia que transcurre y cada acto ó manifestacion del gobierno emanada de sus ecos ya oficiales ú oficiosos, viene á ser una nueva prueba de la verdad de cuanto hemos dicho acerca de los procedimientos empleados por la situacion para conseguir la mayoría que, empleando una frase vulgar, contra viento y marea, ha podido llevar á los escaños del Congreso y del Senado.

La conducta que en esfera mas limitada hemos podido apreciar de cerca en las pasadas elecciones sancionando la influencia ministerial todo lo que á sus fines era útil y conveniente, y combatiendo lo que podia favorecer á la oposicion conservadora, por mas que lo uno supusiera la indiferencia hácia los preceptos terminantes de la ley, y lo otro su exacto cumplimiento dentro de la mas estricta pureza legal, la vemos reproducida en los altos Cuerpos Colegisladores á quienes tributamos nuestro mas profundo respeto, sin llegar por está á desconocer ni creer irreverente consignar la parcialidad de criterio que en la aprobacion de muchas actas ha presidido.

Cuéntase entre ellas la de eleccion de Senadores por esta provincia, cuyos detalles son perfectamente conocidos de nuestros lectores porque oportunamente dimos cuenta del número de protestas que la acompañaban y de las infracciones cometidas ora en la eleccion de compromisarios, ora en el reconocimiento de su representacion en la Junta ó reunion preparatoria, habida la vispera de las elecciones.

Estos defectos notorios muchos, y algunos consignados en documentos notariales cuyo crédito y fiel testimonio nadie puede rechazar, han sido expuestos á la consideracion de la alta Cámara por la elocuente palabra del señor Vizconde de Campo Grande que combatió con lógica contundente y persuasiva la aprobacion del acta á que nos referimos. Al Sr. Suarez Inclán cupo la difícil mision de defenderla, no teniendo la satisfaccion de destruir ninguno de los cargos formulados por su preopinante. ¿Y cómo habia de obtener este resultado, cuando aquellos se fundaban en hechos concretos consignados en actas de eleccion, documentos públicos y otros no menos importantes por la calidad de las firmas que los autorizaban?

Sin embargo, el acta se aprobó porque así debía ser para satisfacer las aspiraciones ministeriales, y ello, lo decimos con

sinceridad, no nos ha producido la menor sorpresa. Si por algo, no obstante, ocupamos la atencion de nuestros lectores acerca de este asunto, es para hacer resaltar una vez mas, y con armas de nuestros propios adversarios, cuanto hemos dicho sobre la pureza del régimen constitucional implantado por el gobierno de la fusion con sus desmedidos alardes del puritanismo é incondicional respeto á la libertad del ciudadano, á las disposiciones de las leyes y á la manifestacion solemne de la voluntad del cuerpo electoral.

Así resulta en efecto de la declaracion formulada por el Sr. Suarez Inclán al defender en términos difíciles y difusos, por que otra cosa no era posible, el acta de la eleccion de Senadores por esta provincia, al consignar que era de las mas limpias que se han presentado en aquel alto cuerpo.

No negamos la verdad que entraña este aserto, porque mucho estimamos la respetabilidad y crédito que nos merece el Senador de la mayoría; pero si ello es así como no parece tener duda ¿qué juicio puede formarse de la limpieza que debe acompañar á las demás actas de Senadores?

La de Alicante es de las mas limpias segun la autorizada declaracion del Sr. Suarez Inclán, y sin embargo, en ella se encuentran votos de compromisarios cuyo derecho no ha sido oportunamente reconocido como previene la ley; otros que no han recibido en su eleccion el minimum de sufragios que aqueila fija tan esplicita como terminantemente: actas de la eleccion de éstos protestadas por haber resultado en las urnas más papeletas que sufragios emitidos; otras por haberse alterado la lista de esta clase de electores; otras por las ilegalidades y violencias cometidas en el momento mismo de su eleccion y otras y otras en distintas infracciones fundadas, cuya numeracion fuera enojosa, aparte de ser ya conocida del público que nos lee.

Si, pues, el acta de Alicante es el prototipo de la pureza y legalidad que adorna á las más limpias, deduzcan nuestros lectores el grado de pulcritud, tersura y pureza que acompaña á las restantes que constituyen la mayoría ó casi totalidad de aquellos documentos, é infieran por tanto la legitimidad espontánea y acrisolada de nuestra representacion nacional.

Nunca creimos tropezar con adversarios tan sinceros que, apesar suyo, nos dieran la razon, justificando nuestras quejas, nuestras denuncias y nuestra actitud, al propio tiempo que condenando á los que un dia y otro han venido tildándonos de exagerados y apasionados en nuestros ataques constan-

tes á las ilegalidades cometidas y sancionadas en la emision del sufragio público, en desdoro de nuestras instituciones y con violencia de la manifestacion de la voluntad del cuerpo electoral.

Ya lo saben, pues, nuestros lectores: el acta de la eleccion de Senadores por Alicante saturada de protestas en todas sus fases es de las mas limpias que han podido presentarse.

Aprendan de esta leccion si algo ignoraban, y esperen todavia oportunidad de conocer cosas mejores.

Nuestro apreciable colega «Las Circunstancias», dedica el primer fondo de su último número á contestar una de las afirmaciones consignadas en otro nuestro que insertamos el dia antes; y nos ha causado verdadera extrañeza que comience el diario ministerial considerando, como reproducido, un trabajo original de nuestro periódico. Sin duda el colega no ha observado que jamás llevamos á nuestras columnas articulo alguno ajeno, cuya procedencia deje de indicarse.

Por lo demás, la defensa que hace el diario ministerial de la naturaleza del gobierno que nos preside y de lo detestable de las convicciones que sustenta, fijándose en diferencias y antagonismos que se dicen existir entre los individuos del Ministerio, de que nosotros no hicimos mérito, prueban la verdad de cuanto en tésis general afirmamos por aquello de: *excusatio non petita, accusatio manifesta*.

El domingo último tuvo efecto en la casa habitacion de D. José Beviá, presidente de la Sociedad exploradora de aguas de la partida llamada *El Chuncaret*, una reunion de accionistas para tratar de los trabajos que se están practicando, y al mismo tiempo deliberar sobre algunas proposiciones presentadas por varias empresas, solicitando la compra del caudal de aguas hoy existente.

Al acto concurrió D. Manuel Gomiz, director del Sindicato de Riegos de esta huerta, quien hizo, á nombre de la comunidad de regantes, algunas indicaciones para adquirir á perpetuidad las expresadas aguas más las que pudieran obtenerse por efecto de los trabajos que la Sociedad exploradora sigue practicando.

Sabemos que se ha nombrado una comision de los Sres. accionistas para que informe sobre las proposiciones enunciadas, siendo en nuestro concepto la más benéfica, segun nuestros informes, para la Sociedad y el Sindicato la presentada por el Sr. Gomiz, pues la huerta alcanzaria notable mejora con la adquisicion de estas aguas que parece representar ya un caudal importante.

Prometemos estar al tanto de lo que ocurra sobre este particular para ponerlo en conocimiento de los propietarios regantes de nuestra huerta.

Nuestro colega «Las Circunstancias» nos dirige una escitacion para que emitamos opinion acerca de las condiciones en que se encuentra el presupuesto adicional del Ayuntamiento, y de la manera como se formalizarian las cantidades de que pudiera incautarse la Administracion económica para el cobro de sus créditos contra la Hacienda municipal.

Complaceriamos desde luego los deseos del colega si nos fuera conocido en sus detalles aquel presupuesto; pero desde luego podemos asegurar que en ninguna distribucion de fondos pueden consignarse para pagos, mayores cantidades que las que representan los ingresos, aun cuando los créditos superen en poco ó mucho á lo que para su extincion se haya consignado.

Así, pues, no es anómalo ni nuevo, que debiéndose, por ejemplo, á la Hacienda 100.000 pesetas, solo se le consignen 22.000, pues esto no determina ni declara la entidad del débito sino la parte extingüible dentro del presupuesto que se forma.

Este procedimiento lo vemos empleado como hijo de la necesidad, en toda clase de presupuestos, y no vemos en ello motivo para cargos y censuras si otras circunstancias no las justifican.

Y sinó diga el colega ministerial cómo formaría el presupuesto de nuestro Ayuntamiento con dos millones de ingresos y las atenciones ordinarias tiene cinco de deuda, para que en la designacion de gastos fueran comprendidos todos los créditos en contra.

En virtud de expediente promovido por el Ayuntamiento de Benijofar en solicitud de autorizacion para gravar algunas especies de consumos, establecer un impuesto por cada animal de varias de las clases que existen en su término municipal é imponer una peseta por cada haz de caña comun que produzca la márgen del rio, á fin de cubrir el déficit de 4.301 pesetas 73 céntimos que arroja su presupuesto corriente, despues de utilizados los recursos legales por el Ministerio de la Gobernacion, se ha concedido la autorizacion pretendida, en vista de haberse llenado los requisitos prevenidos por la ley.

Hoy queda abierto el pago á las clases pasivas de esta provincia, de la mensualidad correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.

D. Manuel Novellas, que desempeñaba la Direccion de Sanidad del puerto de Torrevieja, ha presentado lo dimision de su cargo, por no permitirle su estado de salud continuar desempeñando aquel destino, de cuya dimision se dará cuenta hoy á la superioridad.

Sobre la aprobacion del acta de Senadores por esta provincia, tomamos de nuestro apreciable colega *El Diario Español*:

«Si la falta de un sello basta, segun la comision de actas, en segundo día de eleccion, para anular ésta, ¿qué suerte debia reservar la comision mencionada á la eleccion de Alicante, protestada por arriba, por abajo y por todas partes, y verificada en un solo dia cuando la ley exige terminantemente que se lleve á cabo en dos? Lo contestacion es sencilla: si se trata de una eleccion en la cual han triunfado los candidatos conservadores, completamente nula: si han vencido los ministeriales, válida. Así proceda la comision, y por eso pudo decir el Sr. Suarez Inclán que el acta de Alicante era una de las mas limpias. Y, sin embargo, el debate promovido por nuestro ilustrado amigo político, el señor vizconde de Campo Grande, demostró que la limpieza de aquella acta era parecida á la limpieza de las de Cádiz, Sevilla y Córdoba, que no eran nada limpias, salvo el respeto que se debe á la cosa juzgada.

En la eleccion de Alicante no hay nada mas que lo siguiente: infraccion del art. 42 de la ley electoral: declaracion de validez de actas de compromisarios que no han podido ser comprobadas con las remitidas á la diputacion provincial: admision de actas donde consta que no ha concurrido en la eleccion de compromisarios la mayoría absoluta de electores segun consta en

certificaciones de la capital y de los pueblos de Agost, Benajama, Novelda y otros catorce; y en alguno—Callosa de Segura—el alcande no habia citado á los electores; y en Callosa de Ensarriá y Jalon sirvieron unas listas diferentes á las ultimadas en 8 de marzo último y formadas por los tramites que la ley previene; y en Pego se dió el pego á los electores, no permitiéndoles examinar las papeletas, y apareciendo en la urna mayor número de actas que de electores, y... ¿para qué continuar? No bastaban estos datos, alegados por el señor vizconde de Campo Grande en su elocuente discurso, para declarar nula el acta de Alicante?

Dificil situacion la del Sr. Suarez Inclán, encargado de defender el acta. Como no podía defenderla razonadamente, el individuo de la comision procuró salir del apuro diciendo que ésta no descansaba porque no la dejaban vivir los senadores de la minoría conservadora, los cuales trataban de intervenir en todas las operaciones. Si no supiéramos que los vocales de la comision de actas gozan, afortunadamente de gran robustez, podríamos creer por la observacion del Sr. Suarez Inclán, que se salud dejaba bastante que desear. Porque solo así se comprende que no puedan vivir los individuos de la comision de actas cuando cinco ó seis de estas no mas han sido impugnadas por la minoría conservadora. Y cinco ó seis debates no son suficientes, ciertamente, para poner en peligro la vida de los respetables y robustos vocales de la comision de actas.

Nuestros amigos no han abusado de su derecho: esto lo revela el hecho de que solo ha tardado tres dias el Senado en constituirse. Además, no creemos que una oposicion merezca censuras por intervenir en las operaciones que son garantía de la verdad del sistema representativo, sobre todo cuando no pone tantas dificultades como pudiera á la comision de actas para retardar la admision y proclamacion de algunos senadores de la mayoría.

¿Qué falta decir más? ¡Ah! El acta de Alicante fué aprobada.

Repitamoslo: vamos purificando el sistema representativo.

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

*El Demócrata* se ha empeñado en que el partido liberal conservador ha muerto.

Y lo repite todos los dias para convencerse de que es verdad; pero inútilmente.

Mañana volverá á repetirlo, y como si no lo hubiera dicho nunca, lo repetirá tambien pasado mañana.

Y sin convencer á nadie; y lo que es peor, sin darse por convencido.

Dice *La Correspondencia* que el Gobierno se habia adelantado á los deseos del Sr. Elduayen, anunciando por los periódicos *oficiosos* la próxima publicacion de *Libro encarnado*.

Consta, pues, y de una manera auténtica, que hay periódicos *oficiosos*, á los que el Gobierno manda sus notas.

Nos parece que los diarios aludidos no han de llevar á bien *la oficiosidad* del periódico noticiero.

Un colega madrileño pide al Sr. Linares Rivas, presidente de la Comision de actas, que traslade á un salon de mejores condiciones las sesiones de la comision que preside.

Deje el apreciable colega al Sr. Linares, que *ya está de actas hasta la coronilla*.

Hay quien dice que la democracia dinástica es un refugio de pecadores.

Y hay quien dice que es un asilo de arrepentidos.

¿A que tampoco por este lado benéfico llegaremos á saber lo que es?

Los demócratas dinásticos se reunen todas las noches en Madrid para ocuparse de asuntos íntimos.

¡María Santísima!  
¿Qué asuntos serán esos?

*El Clamor de la Patria*, haciendo política contra el absolutismo, llama *mitrazo* á un golpe de mitra.

¿Y á un golpe de tupé, cómo lo llamaría *El Clamor de la Patria*?

Síntesis del discurso del Duque de la Torre, segun un periódico democrático:

«Se envainó la espada de Alcoloa, y dijo:—Cúmplase la voluntad de Sagasta.»

Pues ya hace y dice más que el Sr. Ruiz Zor-

rilla, que no acaba de desembozarse, ni quiere que se cumpla la voluntad de Mártos.

*El Progreso* hace constar que al señor Duque de la Torre le ha bajado mucho «la *Avaton* republicana.»

No podía suceder otra cosa, porque el General es persona de muy buen gusto.

Nuestros amigos políticos de Santaella han constituido el siguiente comité:

Presidente: D. Fernando Revilla y Soto.—Vice presidente: D. Juan del Moral Quiñones.—Vocales: D. Antonio Morales Colmenero, don Juan María del Viso Doñamayor y D. José Rodríguez Palma.—Secretarios: D. Juan Revilla y Soto y D. Antonio Aguayo Colmenero.

Un periódico fusionista se felicita de que el señor Sagasta haya desencadenado los vientos de la tempestad republicana, y añade que eso prueba que el presidente del Consejo de Ministros es más liberal que el Sr. Cánovas.

Pues cuéntelo el colega al caudillo de Sagunto, cuya espada victoriosa soldó el primer eslabon de la cadena, rota ahora por su correligionario el Sr. Sagasta.

¿Va el General enterándose de la labor de su jefe?

#### SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísimas Señoras Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de la provincia, noticiando haber trasladado las oficinas de la seccion de Fomento á la calle de Guzman, número 1, en esta capital.

Admitiendo la solitud y designacion de doce pertenencias mineras con el nombre *San Rafael*, en término municipal de Orihuela.

Admitiendo la solicitud y designacion de veintiocho pertenencias mineras con el nombre *Los dos Felipes*, en término municipal de Orihuela.

Real decreto del Ministerio de la Guerra admitiendo la dimision del vice almirante don Francisco de P. Ramos Izquierdo, de los cargos de Consejero del Supremo de Guerra y Marina y de vocal de la Comision de Códigos y procesamientos.

Otro nombrando para iguales cargos al Contra almirante de la Armada D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

Real orden disponiendo sea dado nuevamente de alta en el cuerpo de Administracion Militar, el oficial segundo del mismo D. Cayetano Mendez Almunia.

Real decreto del Ministerio de la Gobernacion nombrando oficial mayor de la Direccion general de Administracion local, á D. Tomás de Aguirre Arderuiz.

Otro admitiendo la dimision del Secretario del Gobierno civil de Madrid D. Enrique García Ceñal, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Otro nombrando para dicho destino á D. Enrique Fernandez Peral.

Real orden resolviendo no há lugar á una reposicion de expedientes solicitado por el Gobernador de Guipuzcoa.

Anuncio del Alcalde de Rojales providenciando se proceda á la venta en pública subasta de varios bienes inmuebles que se espresan.

Otro de Tibi, con la designacion de secciones del distrito municipal.

Otro del de Tibi con el resultado del sorteo de vocales asociados.

Otro del de Pego, sacando á la venta en pública subasta, y varios bienes inmuebles que se relacionan.

Otro del de Vall de Lagnart, lo mismo.

Otro del de Tormos (Teruel) citando á los mozos del actual reemplazo Juan Gimenez Gustamante Manuel Sabarri Dias.

Edicto del Juzgado de Denia, sobre inclusion de varios individuos en las listas electorales para Diputados á Cortes.

#### GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de antenyer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y una defuncion.

Teatro Principal.—Con un éxito altamente lisonjero, inauguró sus tareas la compañía dramática que dirige el Sr. Cepillo.

Una obra de Echegaray, siempre atrae, por mas que sea conocida del público, y de ahí que

una concurrencia distinguida llenara casi todas las butacas, el sábado en la noche, y si bien los palcos y plateas se vieron desiertos, tambien un público numeroso ocupaba gran parte de las altas localidades.

En el seno de la muerte fué la obra elegida para el debut de la compañía, obra que ya habíamos tenido el gusto de ver representada en esta capital, y que, á fuer de imparciales, juzgamos muy aceptable entonces su desempeño.

No obsta esto, sin embargo, para que al admirar al Sr. Cepillo en su papel de *D. Jaime*, confesemos ingenuamente que la fama de que este actor viene precedido es tan merecida como justa.

Solo conocíamos al Sr. Cepillo por las reseñas de espectáculos que hemos leído en los periódicos así de la corte como de provincias, y el sábado justificó ser un verdadero y consumado actor, para quien las difíciles concepciones del eminente dramático, que ha regenerado nuestra escena, no encierran la mas pequeña dificultad.

La Sra. Argüelles, encargada del interesante papel de *Beatriz*, posee verdadero conocimiento escénico, se expresa con claridad, siente sin afectación, y hasta en los más pequeños detalles reveló las notables condiciones que la adornan como actriz dramática, arrancando al público espontáneos aplausos, en varios pasajes de la obra.

El Sr. Bueno, interpretó con bastante naturalidad la parte de *Manfredo* que le estaba confiada, así como el Sr. Montenegro, encargado del papel de *D. Pedro III* que fué justamente aplaudido al terminar, en el tercer acto, la lectura de la carta de *Roger*.

La Srta. Castillo interpretó con rara propiedad su papel de *Juana* creándole un interés que puso de manifiesto las apreciables dotes artísticas que la enaltecen.

Los Sres. Peña, Boné, Mazoli y Casanova, contribuyeron al mejor desempeño de la obra.

El público, digámoslo con imparcialidad, quedó altamente complacido del cuadro de compañía que la empresa há presentado, y así lo demostró llamando á los actores al final de la obra, y premiándolos con nutridos aplausos.

La pieza del Sr. Estremera, *Hay entresuelo*, hizo reír agradablemente al público, especialmente por el interés que sabe imprimir el señor Carsí á estas obras, siendo éste y el Sr. Montenegro muy aplaudidos por lo bien que interpretaron sus respectivos papeles, así como la señora Moral, Srta. Castillo y Sr. Balaguer, que contribuyeron al mejor éxito de la obra.

El domingo púsose en escena la última producción de Echegaray, *El Gran Galeoto*, que obtuvo brillante interpretación, especialmente por parte de la Sra. Argüelles y el Sr. Cepillo en sus respectivos papeles de *Teodora* y *Brnesto*; así como tambien por el Sr. Montenegro en el suyo de *D. Julian*, secundados eficazmente por la Sra. Moral y los Sres. Boné y Peña que interpretaron con acierto las respectivas partes de *Doña Mercedes*, *D. Severo* y *Pepito* que se les confiara.

Si son suficientes dos obras para juzgar á un actor, los que componen el cuadro de compañía de nuestro teatro Principal, están desde luego juzgados.

Cuando dramas de la índole de *El Gran Galeoto* obtienen tan brillante desempeño, es inútil cuanto pretendamos aducir para señalar el mérito de los actores encargados de su ejecución.

El inteligente público, aplaudió en distintas ocasiones á la Sra. Argüelles y Sres. Cepillo y Montenegro, las tres principales figuras del drama, y los llamó tres veces consecutivas al final de la obra, compartiendo con ellos este justo testimonio de aprobación la Sra. Moral y Sres. Boné y Peña.

La comedia en un acto del festivo Lustonó *Basta de suegros*, puesta en escena por el señor Carsí, sostuvo la hilaridad en el público, quien aplaudió al inteligente cómico con las Sras. Moral, Srta. Castillo, y Sres. Peña y Balaguer, que le acompañaron en su desempeño.

La Empresa del elegante coliseo merece los más sinceros plácemes por el cuadro de compañía que ha presentado y se los enviamos, así como un nuevo aplauso á los actores desde las columnas de nuestro periódico.

Anoche se puso en escena el arreglo del francés de Ventura de la Vega *Un inglés y un vizcaino* y el juguete cómico *En perpétua agonía*, de que nos ocuparemos mañana.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

UN CUENTO INÉDITO DE VICTOR HUGO.

Jules Claretie recuerda en una de sus encantadoras crónicas el siguiente capítulo de novela

improvisado un dia por Victor Hugo en una reunion de amigos y literatos.

VOLTAIRE ASUSTADO ANTE EL PROGRESO.

Levantóse M. de Voltaire una mañana de 1738 á la hora de costumbre, y sintiéndose algun tanto enfermo, hizo llamar á su médico, atendiendo á las súplicas de Mme. Chatelet, que en ello se había empeñado.

Hízose esperar bastante el doctor, pero llegó por fin, aunque sofocado y lleno de polvo.

—¡Eh! ¿de dónde venís, doctor?—dijo M. de Voltaire.

—No me habéis de eso amigo, vengo de Rouen, en donde aún me hallaba hace dos horas.

—Dos horas ¿cómo que dos horas?—interrumpió Voltaire;—queréis decir dos dias.

—No, no, dos horas. He sido llevado y traído por una especie de marmita llena de agua hirviendo, que ahora, según parece reemplaza á los caballos. Hay quien asegura que dentro de poco ya nadie se servirá de estos sino para ir en carruaje á la Opera ó para juzgar sobre cual corra más en uno á modo de tapete verde.

Voltaire, que nada comprendia, comenzó á mirar al médico con cierta desconfianza.

—Y qué tenéis que hacer en Rouen para daros tanta prisa?—le preguntó por pura cortesía.

Amputar una pierna á un pobre diablo que se la fracturó al caer de un globo.

—Tuvo buen éxito la operacion?

—Magnífico.

—Mucho habrá sufrido y gritado el paciente.

—Todo lo contrario, mi querido señor de Voltaire, no cesó de cantar en tanto se efectuaba la cosa.

—¿Cantar?

—Cantar. Pero debo ponerlo en el secreto, poeta ilustre. Práviamente le habia yo adormecido por medio del cloroformo, de suerte que, en vez de sentir el dolor, figurábase que alguien le hacia cosquillas en la planta del pié, lo cual de tiempo en tiempo le movia á reírse á carcajadas.

Aquí Voltaire, visiblemente inquieto, apartó con disimulo su sillón, y empleando el tono indulgente con que se habla á los pobres de espíritu;

—¡Ah, ah!—dijo,—es muy interesante eso que me referís; por todos conceptos interesante.

—Ya lo creo,—repuso el doctor;—como que ha trasmitido la historia de la operacion á un colega mio de Filadelfia, á quien merecia particularísima atencion el caso...

Y sacando un reló, prosiguió como sino dijera nada:

—En su poder debe hallarse á estas horas el relato detallado y completo.

Por esta vez ya no pudo dominarse Voltaire, que dió un salto en la silla, y se quedó mirando al doctor con ojos espantados.

—Pero ¿qué es lo que estais diciendo?

—Digo, contestó friamente su interlocutor, que he trasmitido el relato de mi operacion, palabra por palabra, á mi colega de América, valiéndome al efecto de un cable submarino, que enlaza los dos continentes, y por medio del cual podría hablar con vuestro *Ingenuo*, con los *hurones* y con los *iroqueses* del mismo modo que os estoy hablando. Y ahora os dejo. Vuestra enfermedad no es mas que una indisposicion transitoria é insignificante. Si tenéis necesidad de estímulo con una chispa habrá lo suficiente.

—¡Eh! esperaos y atended. ¿qué diablo es eso de la chispa?

—Una chispa de la máquina eléctrica.

—¡Uf!—suspiró Voltaire, apenas se hubo alejado el médico,—tiempo era que me dejase en paz ese loco.

Y llamando á sus lacayos, él, el hombre del progreso y de la curiosidad, de la osadía; él, á quien nada asombraba y á quien exasperaba la rutina.

—En lo sucesivo,—les gritó,—siempre que vuelva á presentarse el doctor y diga que quiere hablarme, dadle con la puerta en las narices. No he de perder yo mi tiempo por dar oido á las ridículas invenciones de un alienado. A bien que,—añadió, encogiéndose de hombros y con acento compasivo,—no volverá de seguro, como que es probable que esta noche misma duerma en el manicomio.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San. Francisco de Asis fr.

SANTO DE MAÑANA.—San Froilan ob.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 1.º al 12 inclusive de Octubre próximo, estarán espuestas al

público en la portería de las oficinas de esta direccion, las tres listas de electores elegibles y con derecho á concurrir á las Juntas generales, que previenen los artículos 12, 13 y 49 del Reglamento, á fin de que en el espresado término puedan hacer los interesados las reclamaciones oportunas de inclusion y exclusion de los mismos, de conformidad á lo que se dispone en el artículo 16 de dicho Reglamento.

Alicante 30 de Setiembre de 1881.—Manuel Gomiz.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Estracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

CUENTAS.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1.º del actual	2084	42		
Por impuesto de Tandás	1238	10		
» resarcimiento de daños				
» arriendo de tierras.				
» personal.			1131	20
» gastos de oficina.			29	63
» alquiler de casa.			50	
» limpias				
» reparaciones y obras.				
» mobiliario.				
» imprevistos.	150	50	24	75
» impuesto de avenidas.				
» depósito por fianzas.				
» pozos artesianos.				
» gratificacion del Director para el servicio			10	
» impresiones y encuadernaciones.			109	50
» suscripciones á periódicos.				
Totales.	3472	69	1330	33
Saldo para 1.º de Octubre por existencias.			2142	36
Total igual al cargo.			3472	69

Alicante 30 de Setiembre de 1881.—V.º B.º El Director, Gomiz.—El Depositario, Ramon de Velasco.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 2 de Octubre de 1881.

Barómetro.	758,21
Termómetro.	25,0
Viento.	E. Calma.
Atmósfera.	Nubos.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	30,0
Id. mínima durante la noche.	16,0
Irradiacion nocturna.	» »
Evaporacion en milímetros.	3,22

SECCION DE RECLAMOS.

JARABE

PECTORAL BALSÁMICO

DEL

DOCTOR GADEA

CONTRA TODA CLASE

DE TOSSES POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN.

La tos catarral; la tos seca, precursora muchas veces de males más graves; la tos ronca, que priva momentáneamente de la respiracion, desaparecen siempre con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan grátis en todos nuestros depósitos.

Farmacia del Doctor Gadea.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 3.º de abono.—La comedia en tres actos, *Inocencia*.

La comedia en un acto, *Ya pareció aquello*. Entrada general 3 reales.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

## A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

### COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental, y superior.—Estudios generales de 2.<sup>a</sup> enseñanza.  
—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

**ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS PERMANENTES Y EXTERNOS.**  
EXAMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

Director: D. Eliseo Soler Herrero, Pbro.

Vice-director: D. Celestino Chinchilla, Maestro superior.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.<sup>o</sup> de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.<sup>o</sup> de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

#### PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre . . . . .	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción: cada trimestre . . . . .	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes . . . . .	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes . . . . .	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes . . . . .	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes . . . . .	50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre . . . . .	834 rs.
Id. medios pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre . . . . .	640 rs.
Por una asignatura cada mes . . . . .	40 rs.
Por dos id. cada mes . . . . .	60 rs.
Por tres id. cada mes . . . . .	80 rs.
Id. externos . . . . .	100 rs.
Por la asignatura de inglés cada mes . . . . .	40 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes . . . . .	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes . . . . .	45 rs.
Estos pagan la matrícula de asignatura como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes . . . . .	30 rs.

Los alumnos internos y medio pensionistas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, Comercio ó Náutico que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

## Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,)

**ALICANTE.**

**Cotidianas, tercianas, y cuartanas**

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA

DEL LICENCIADO

## DON JOSE SOLER,

Jarabe de Codeína.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leó cancer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

#### USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este bera se puede desleir para tomarle en un poca de agua tibia.

ACADEMIA PREPARATORIA

### PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

**D. FERNANDO CANOIAL MARTINEZ.**

Profesor superior de instrucción primaria de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.

Calle de Guzman, 1, 2.<sup>o</sup> izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de infantería y Administración militar, etc.  
Preparacion para las carreteras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.  
Teneduría de libros por partida doble.  
El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.  
En esta importante academia, queda abierta la matrícula para un curso de Francés y Teneduría de libros hasta el día 31 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métodos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toman el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundacion, nos autoriza para recomendarla á los jóvenes que deseen conocer con perfeccion las asignaturas indicadas.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y tapapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

## DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

### PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, malescar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

### NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

## CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

### BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composición ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (ó medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## DEPOSITO

DE

### AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,

Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

## FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

**ALICANTE.**